

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 34 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la trigésima cuarta Sala virtual que se llevará a cabo el diecisiete de noviembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
U.M.H. 2021-00292-01	Sandra Milena Vanegas Torres	Amadeo Sosa Gómez		Juzgado de Familia de La Mesa. Nubia Esperanza Ceballos Triana
INVESTIGACION DE PATERNIDAD 2021-00329-01	Pilar Liliana Calvo Pinzón en representación del menor Juan David Calvo Pinzón	Germán Gabriel Riaño Vargas		Juzgado Primero de Familia de Zipaquirá. Diana Marcela Cardona Villanueva.
DIVORCIO 2020-00555-02	Eliodora Vidal Gutiérrez	Gustavo Alfonso Elejalde González		Juzgado de Familia de Soacha. Gilberto Vargas Hernández.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy diecisiete de noviembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bcfe300137883767a606481e9ce17d10b985b3a9d71c3c2c4623fddca27dc0d**

Documento generado en 17/11/2022 07:14:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>